 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	1
Contrato No:	202502451

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	MEIVIS ESTHER GOENAGA GOENAGA												
Identificación:	CC 32.860.142												
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS												
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMENEZ												
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS QUE SE LLEVAN A CABO EN LA SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA EN ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.												
Plazo de Ejecución:	CLÁUSULA CUARTA. - PLAZO DEL CONTRATO: El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.												
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202501954	Fecha de C.D.P.	30 / 07 / 2025										
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202505866	Fecha del R.P.	28 / 08 / 2025										
Valor del Contrato	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Contrato Inicial</td> <td>\$ 18.800.000</td> </tr> <tr> <td>Adición 1</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>Adición 2</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>Adición 3</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>\$ 18.800.000</td> </tr> </table>			Contrato Inicial	\$ 18.800.000	Adición 1	\$	Adición 2	\$	Adición 3	\$	Total	\$ 18.800.000
	Contrato Inicial	\$ 18.800.000											
	Adición 1	\$											
	Adición 2	\$											
	Adición 3	\$											
Total	\$ 18.800.000												
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio										
28/08/2025	31/12/2025												

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO


(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$18.800.000
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$18.800.000
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$ 4.400.000
Valor por ejecutar		\$14.400.000
Valor a pagar en el presente Informe		\$ 4.400.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		01

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 28 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. (No aplica para personas jurídicas – No establecer periodo)

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	Producto
REALIZAR ASISTENCIAS TÉCNICAS A LAS 22 SECRETARÍAS DE SALUD MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO; PARA LA REALIZACIÓN DE LOS COMITÉS MUNICIPALES DE DROGAS Y PARA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE DROGAS.	<ul style="list-style-type: none"> NO SE REALIZO ESTA ACTIVIDAD PORQUE YA ESTA EJECUTADA AL 100%.
REALIZAR SEGUIMIENTO A LAS SECRETARÍAS DE SALUD MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO; PARA MONITOREAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS MUNICIPALES DE DROGAS Y PARA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE DROGAS.	<ul style="list-style-type: none"> SEGUNDO SEGUIMIENTO AL MUNICIPIO SABANAGRANDE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PACIENTES CON TRASTORNOS MENTALES POR EL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS LEY 1566 DEL 2012.



SECRETARÍA GENERAL

**INFORME DE SUPERVISION DE
CONTRATOS PARA PRESTACION DE
SERVICIOS – BIENES Y
SUMINISTROS**


VERSIÓN

001

FECHA DE
APROBACIÓN

2024-01-31

- SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA SECRETARIA DE SALUD DE **PUERTO COLOMBIA** EN EL TEMAS DEL COMITÉ E IMPLEMENTACION DE LA POLITICA DE DROGAS.
- SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA SECRETARIA DE SALUD DE **PIOJO** EN EL TEMA DE LOS COMITÉS MUNICIPALES DE DROGAS Y EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE DROGAS.
- SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA SECRETARIA DE SALUD DE **TUBARA** EN EL TEMA DE LOS COMITÉS MUNICIPALES DE DROGAS Y EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE DROGAS.
- SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA SECRETARIA DE SALUD DE **USIACURI** EN EL TEMA DE LOS COMITÉS MUNICIPALES DE DROGAS Y EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE DROGAS.
- SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA SECRETARIA DE SALUD DE **SANTO TOMAS** EN EL TEMA DE LOS COMITÉS MUNICIPALES DE DROGAS Y EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE DROGAS.
- SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA SECRETARIA DE SALUD DE **REPELON** EN EL TEMA DE LOS COMITÉS MUNICIPALES DE DROGAS Y EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE DROGAS.
- SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA SECRETARIA DE SALUD DE **LURUACO** EN EL TEMA DE LOS COMITÉS MUNICIPALES DE DROGAS Y EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE DROGAS.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

REALIZAR 4 CONSEJOS SECCIONAL DE ESTUPEFACIENTES CON LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.	<ul style="list-style-type: none"> REUNION CONSEJO SECCIONAL DE ESTUPEFACIENTE: SEGUIMIENTO AL PLAN DE DROGAS. ELABORACION DEL ACTA DEL CONSEJO SECCIONAL DE ESTUPEFACIENTE.
REALIZAR 4 COMITÉS DEPARTAMENTALES DE DROGAS CON LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.	<ul style="list-style-type: none"> REUNION DE COMITÉ DE DROGAS: SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL PLAN DE DROGAS. ELABORACION DEL ACTA DEL COMITÉ DE DROGAS.
REALIZAR ACCIONES DE APOYO PARA LA ELABORACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TERRITORIAL DE DROGAS DEPARTAMENTAL 2024-2027.	<ul style="list-style-type: none"> REUNION PARA DEFINIR INDICADORES DE SALUD MENTAL, ESPECIFICAMENTE DE CONSUMO DE SPA. RESPONDER DERECHO DE PETICION ANONIMO: SOBRE EL PLAN TERRITORIAL DE DROGAS 2024 – 2027.
DOCUMENTAR DE MANERA TRIMESTRAL LA INFORMACIÓN EN LO REFERENTE A CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS PARA LA TOMA DE DECISIONES.	<ul style="list-style-type: none"> SOLICITAR A LAS EAPB LA CARACTERIZACION DE LOS CASOS DE CONSUMO DE SPA DEL TERCER TRIMESTRE. REALIZAR INFORME DE DROGAS PARA SEMAFORIZAR DE LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPALES ACERCA DE LOS INDICADORES DE GESTION SEMESTRAL. REALIZAR INFORME DE DROGAS PARA SEMAFORIZAR DE LA E.S.E MUNICIPAL ACERCA DE LOS INDICADORES DE GESTION SEMESTRAL. REALIZAR INFORME DE DROGAS PARA SEMAFORIZAR DE LA EAPB ACERCA DE LOS INDICADORES DE GESTION SEMESTRAL.



SECRETARÍA GENERAL

**INFORME DE SUPERVISION DE
CONTRATOS PARA PRESTACION DE
SERVICIOS – BIENES Y
SUMINISTROS**

VERSIÓN


001

FECHA DE
APROBACIÓN

2024-01-31

PARTICIPAR EN LOS COMITÉS Y REUNIONES PARA LOS CUALES SEA DESIGNADO.

- LA ASISTENCIA TÉCNICA NACIONAL EL DÍA JUEVES 4 DE SEPTIEMBRE, DE 8:00 AM - 12:00 M, DE MANERA VIRTUAL, QUE TENDRÁ COMO OBJETIVO SOCIALIZAR LA POLÍTICA NACIONAL DE SALUD MENTAL, EL PROGRAMA PARA MEJORAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD MENTAL EN COLOMBIA Y LOS LINEAMIENTOS PARA EL TRATAMIENTO DEL CONSUMO PROBLEMÁTICO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN MUJERES Y PERSONAS CON ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO DIVERSAS (OSIGD, FAVORECIENDO ASÍ EL TRABAJO ARMÓNICO EN AQUELLAS ACTIVIDADES QUE FACILITAN EL NORMAL DESARROLLO DE ESTA ETAPA EN LOS TERRITORIOS.
- PRIMERA REUNION EN SALUD PUBLICA DPTA CON LA DR MARIA ELENA MENCO: ORGANIZACIÓN DE LA SEMANA DE LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO.
- SEGUNDA REUNION CON LA DRA MARIA ELANA EN SALUD PUBLICA: ORGANIZACION DE LA SEMANA DE LA PREVECION DE LA CONDUCTA SUICIDAD.
- ASISTENCIA TECNICA MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL: EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO, EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL HA ORGANIZADO UN WEBINAR ABIERTO AL PÚBLICO EL MIÉRCOLES 17 DE SEPTIEMBRE DE 10:00 AM A 12:00PM CON EL PROPÓSITO DE GENERAR UN ESPACIO DE REFLEXIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y COMPROMISO FRENTE A LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DE LA CONDUCTA SUICIDA.
- REUNION VIRTUAL EQUIPO DE DROGAS PROFESIONLES DE APOYO PARA REVISAR IDIACDORES PARA LOS TERCER SEGUIMIENTO DE LA LEY 1566 DEL 20212.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

	<ul style="list-style-type: none"> • REUNIONES CON LA DRA MARIA ELENA Y EL EQUIPO DE DROGAS A CERCA DE LOS INDICADORES DE DROGAS. • APOYO AL POLITÉCNICO COSTA EN FERIA DE SALUD MENTAL EN LA CONFORMACION DE UN CENTRO DE ESCUCHA. • PARTICIPACION A TALLER DE SENSIBILIZACIÓN LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO Y LA FUNDACIÓN BIENESTAR SOCIAL SIN FRONTERAS, NIT 900.705.330-7, ACERCA DEL SÍNDROME DE BURNOUT CON EL TALENTO HUMANO DEL SECTOR SALUD.
<p>REALIZAR TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA EAPB NUEVA EPS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PACIENTES CON TRASTORNOS MENTALES POR EL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS LEY 1566 DEL 2012. • SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA EAPB SANITAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PACIENTES CON TRASTORNOS MENTALES POR EL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS LEY 1566 DEL 2012. • SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA EAPB FAMILIAR DE COLOMBIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PACIENTES CON TRASTORNOS MENTALES POR EL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS LEY 1566 DEL 2012. • SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA EAPB FAMISANAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PACIENTES CON TRASTORNOS MENTALES POR EL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS LEY 1566 DEL 2012. • SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA EAPB SALUD FOMAG EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA



SECRETARÍA GENERAL

**INFORME DE SUPERVISION DE
CONTRATOS PARA PRESTACION DE
SERVICIOS – BIENES Y
SUMINISTROS**

VERSIÓN

001

FECHA DE
APROBACIÓN

2024-01-31

PACIENTES CON TRASTORNOS MENTALES POR EL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS LEY 1566 DEL 2012.

- SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA E.S.E DEL MUNICIPIO DE **REPELON** EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PACIENTES CON TRASTORNOS MENTALES POR EL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS LEY 1566 DEL 2012.
- SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA E.S.E DEL MUNICIPIO DE **MANATI** EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PACIENTES CON TRASTORNOS MENTALES POR EL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS LEY 1566 DEL 2012.
- SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA E.S.E DEL MUNICIPIO DE **MALAMBO** EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PACIENTES CON TRASTORNOS MENTALES POR EL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS LEY 1566 DEL 2012.
- SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA E.S.E DEL MUNICIPIO DE **SANTA LUCIA** EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PACIENTES CON TRASTORNOS MENTALES POR EL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS LEY 1566 DEL 2012.
- SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA E.S.E DEL MUNICIPIO DE **CANDELARIA** EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PACIENTES CON TRASTORNOS MENTALES POR EL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS LEY 1566 DEL 2012.
- SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA E.S.E DEL MUNICIPIO DE **TUBARA** EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PACIENTES CON TRASTORNOS MENTALES POR EL USO



SECRETARÍA GENERAL

**INFORME DE SUPERVISION DE
CONTRATOS PARA PRESTACION DE
SERVICIOS – BIENES Y
SUMINISTROS**

VERSIÓN


001

FECHA DE
APROBACIÓN

2024-01-31

DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS LEY 1566 DEL 2012.

- SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA E.S.E DEL MUNICIPIO DE **PALMAR DE VARELA** EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PACIENTES CON TRASTORNOS MENTALES POR EL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS LEY 1566 DEL 2012.
- SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA E.S.E DEL MUNICIPIO DE **SABANALARGA CEMINSA** EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PACIENTES CON TRASTORNOS MENTALES POR EL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS LEY 1566 DEL 2012.
- SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA E.S.E DEL MUNICIPIO DE **SUAN** EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PACIENTES CON TRASTORNOS MENTALES POR EL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS LEY 1566 DEL 2012.
- SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA E.S.E DEL MUNICIPIO DE **SANTO TOMAS** EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PACIENTES CON TRASTORNOS MENTALES POR EL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS LEY 1566 DEL 2012.
- SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA E.S.E DEL MUNICIPIO DE **PONEDERA** EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PACIENTES CON TRASTORNOS MENTALES POR EL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS LEY 1566 DEL 2012.
- SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA E.S.E DEL MUNICIPIO DE **JUAN DE ACOSTA** EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PACIENTES CON TRASTORNOS MENTALES POR EL USO

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

	<p>DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS LEY 1566 DEL 2012.</p> <ul style="list-style-type: none"> • SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA E.S.E DEL MUNICIPIO DE BARANOA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PACIENTES CON TRASTORNOS MENTALES POR EL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS LEY 1566 DEL 2012. • DERECHO DE PETICION DEFENSORIA DEL PUEBLO: SOLICITUD DE INFORMACION DE VULNERABILIDAD DE NNAJ. • REVISAR DOCUMENTOS DE LAS E.S.E MUNICIPALES PARA LOS RESPECTIVOS SEGUIMIENTOS. • APOYO EN LA ACTIVIDAD DE PREVENCION AL SUICIDIO - PROMOCION DE LA LINEA DE SALUD MENTAL EN LOS PISO DE GOBERNACION DEL ATLANTICO. • ELABORACION DE ACTAS Y ENVIOS A LAS E.S.E DE JUAN DE ACOSTA TUBARA, REPELON – PIOJO.
--	---

LINK DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1fyPnFIAuEkiz0hHO2hWJO0Fj3tAoOpgF?usp=drive_link

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.


5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORO JIMENEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

<u>Número de la Cuenta de Cobro</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla (sin intereses)</u>
01	9491960030	25/09/2025	\$594.000
	9492630124	30/09/2025	\$79.600
	<u>SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS</u>		\$673.600

(La sumatorio total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 2 días del mes de octubre de 2025.




FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32834196 de Baranoa




FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: (32860142) de (Piojó - Atco)

	NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA
Proyectó	Maria Elena Menco / Referente Programa Salud Mental Programa Violencia Sexual Programa población diferencial	Subsecretaría de Salud Pública
Reviso	Maria Elena Menco / Referente Programa Salud Mental	Subsecretaría de Salud Pública
Aprobó:	Nadina Casseres / Profesional Administrativo	Subsecretaría de Salud Pública

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

VALIDACION PLANILLA MEIVIS ESTHER GOENAGA GOENAGA





29/9/25, 15:00 Verificar Planilla

 ☰

Verificar planilla


Verifique la validez de un soporte de pago.

Por favor indique la siguiente información:

Tipo de documento	Número de documento
Cédula de ciudadanía <input type="text" value=""/>	<input type="text" value="32860142"/>
EPS	
EPS SURA (ANTES SUSALUD) 	
Valor aportado a EPS	
<input type="text" value="240000"/> 	
Clave de pago	
<input type="text" value="9491960030"/> 	
Periodo de cotización (salud)	
<input type="text" value="2025"/> <input type="text" value="09"/>	

No soy un robot reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Verificar planilla



La información especificada coincide con un pago registrado en el sistema.

Copyright © 2025 Aportes en Línea. Todos los derechos reservados.



SECRETARÍA GENERAL

**INFORME DE SUPERVISION DE
CONTRATOS PARA PRESTACION DE
SERVICIOS – BIENES Y
SUMINISTROS**

VERSIÓN	001
FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

CERTIFICADO PLANILLA MEIVIS ESTHER GOENAGA GOENAGA



Certificado de Aportes

Se certifica que MEIVIS ESTHER GOENAGA GOENAGA identificado(a) con CC 32860142 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: GOENAGA GOENAGA MEIVIS ESTHER CC 32860142										Novedades																					
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Régimen	Código	Administradora	Concepto	Período	Días	Seg	Ret	Sub	Sal	Salp	Sal	Seg	Sal	Sal	Sal	Sal	Sal	Sal	Sal	Sal	Sal	Sal	Sal	Sal			
949196003	160230003	I	2025-09-25	EPS	EP5015	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																					X	
949196003	160230003	I	2025-09-25	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																					X	
949196003	160230003	I	2025-09-25	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																					X	
949230124	1811855910	N	2025-09-30	EPS	EP5015	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																					X	A
949230124	1811855910	N	2025-09-30	EPS	EP5015	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																					X	C
949230124	1811855910	N	2025-09-30	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																					X	A
949230124	1811855910	N	2025-09-30	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																					X	C
949230124	1811855910	N	2025-09-30	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																					X	A
949230124	1811855910	N	2025-09-30	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																					X	C
949041313	48777582	I	2025-09-20	EPS	EP5015	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																					X	
949041313	48777582	I	2025-09-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																					X	
949041313	48777582	I	2025-09-20	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																					X	

Este certificado se expide el día 2025-09-30 a las 08:09.

CERTIFICA

Yo, **MARIA ELENA Menco Polanco**, identificada con cedula de ciudadanía N° **32.657.182** de Barranquilla, bajo el cargo de líder de programa de la subsecretaría de salud pública del departamento del Atlántico, certifico: que la contratista, **MEIVIS ESTHER GOENAGA GOENAGA**, identificada con cedula de ciudadanía N° **CC32.860.142**; cumplió con las actividades suscritas en el contrato N° **202502451**; de fecha 28 de agosto de 2.025, en el periodo comprendido del 28 de agosto de 2025 al 30 de septiembre de 2025.

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	Producto
REALIZAR ASISTENCIAS TÉCNICAS A LAS 22 SECRETARÍAS DE SALUD MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO; PARA LA REALIZACIÓN DE LOS COMITÉS MUNICIPALES DE DROGAS Y PARA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE DROGAS.	<ul style="list-style-type: none"> NO SE REALIZO ESTA ACTIVIDAD PORQUE YA ESTA EJECUTADA AL 100%.
REALIZAR SEGUIMIENTO A LAS SECRETARÍAS DE SALUD MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO; PARA MONITOREAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS MUNICIPALES DE DROGAS Y PARA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE DROGAS.	<ul style="list-style-type: none"> SEGUNDO SEGUIMIENTO AL MUNICIPIO SABANAGRANDE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PACIENTES CON TRASTORNOS MENTALES POR EL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS LEY 1566 DEL 2012. SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA SECRETARIA DE SALUD DE PUERTO COLOMBIA EN EL TEMAS DEL COMITÉ E IMPLEMENTACION DE LA POLITICA DE DROGAS. SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA SECRETARIA DE SALUD DE PIOJO EN EL TEMA DE LOS COMITÉS MUNICIPALES DE DROGAS Y EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE DROGAS. SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA SECRETARIA DE SALUD DE TUBARA EN EL TEMA DE LOS



	<p>COMITÉS MUNICIPALES DE DROGAS Y EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE DROGAS.</p> <ul style="list-style-type: none">• SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA SECRETARIA DE SALUD DE USIACURI EN EL TEMA DE LOS COMITÉS MUNICIPALES DE DROGAS Y EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE DROGAS.• SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA SECRETARIA DE SALUD DE SANTO TOMAS EN EL TEMA DE LOS COMITÉS MUNICIPALES DE DROGAS Y EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE DROGAS.• SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA SECRETARIA DE SALUD DE REPELON EN EL TEMA DE LOS COMITÉS MUNICIPALES DE DROGAS Y EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE DROGAS.• SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA SECRETARIA DE SALUD DE LURUACO EN EL TEMA DE LOS COMITÉS MUNICIPALES DE DROGAS Y EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE DROGAS.
<p>REALIZAR 4 CONSEJOS SECCIONAL DE ESTUPEFACIENTES CON LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.</p>	<ul style="list-style-type: none">• REUNION CONSEJO SECCIONAL DE ESTUPEFACIENTE: SEGUIMIENTO AL PLAN DE DROGAS.• ELABORACION DEL ACTA DEL CONSEJO SECCIONAL DE ESTUPEFACIENTE.
<p>REALIZAR 4 COMITÉS DEPARTAMENTALES DE DROGAS CON LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.</p>	<ul style="list-style-type: none">• REUNION DE COMITÉ DE DROGAS: SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL PLAN DE DROGAS.• ELABORACION DEL ACTA DEL COMITÉ DE DROGAS.



<p>REALIZAR ACCIONES DE APOYO PARA LA ELABORACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TERRITORIAL DE DROGAS DEPARTAMENTAL 2024-2027.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • REUNION PARA DEFINIR INDICADORES DE SALUD MENTAL, ESPECIFICAMENTE DE CONSUMO DE SPA. • RESPONDER DERECHO DE PETICION ANONIMO: SOBRE EL PLAN TERRITORIAL DE DROGAS 2024 – 2027.
<p>DOCUMENTAR DE MANERA TRIMESTRAL LA INFORMACIÓN EN LO REFERENTE A CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS PARA LA TOMA DE DECISIONES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • SOLICITAR A LAS EAPB LA CARACTERIZCION DE LOS CASOS DE CONSUMO DE SPA DEL TERCER TRIMESTRE. • REALIZAR INFORME DE DROGAS PARA SEMAFORIZAR DE LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPALES ACERCA DE LOS INDICADORES DE GESTON SEMESTRAL. • REALIZAR INFORME DE DROGAS PARA SEMAFORIZAR DE LA E.S.E MUNICIPAL ACERCA DE LOS INDICADORES DE GESTION SEMESTRAL. • REALIZAR INFORME DE DROGAS PARA SEMAFORIZAR DE LA EAPB ACERCA DE LOS INDICADORES DE GESTION SEMESTRAL.
<p>PARTICIPAR EN LOS COMITÉS Y REUNIONES PARA LOS CUALES SEA DESIGNADO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • LA ASISTENCIA TÉCNICA NACIONAL EL DÍA JUEVES 4 DE SEPTIEMBRE, DE 8:00 AM - 12:00 M, DE MANERA VIRTUAL, QUE TENDRÁ COMO OBJETIVO SOCIALIZAR LA POLÍTICA NACIONAL DE SALUD MENTAL, EL PROGRAMA PARA MEJORAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD MENTAL EN COLOMBIA Y LOS LINEAMIENTOS PARA EL TRATAMIENTO DEL CONSUMO PROBLEMÁTICO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN MUJERES Y PERSONAS CON ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO DIVERSAS (OSIGD, FAVORECIENDO ASÍ EL TRABAJO ARMÓNICO EN AQUELLAS ACTIVIDADES QUE FACILITAN EL NORMAL DESARROLLO DE ESTA ETAPA EN LOS TERRITORIOS. • PRIMERA REUNION EN SALUD PUBLICA DPTA CON LA DR MARIA ELENA MENCO: ORGANIZACIÓN DE LA SEMANA DE LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO.



- SEGUNDA REUNION CON LA DRA MARIA ELANA EN SALUD PUBLICA: ORGANZACION DE LA SEMANA DE LA PREVECION DE LA CONDUCTA SUICIDAD.
- ASISTENCIA TECNICA MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL: EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO, EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL HA ORGANIZADO UN WEBINAR ABIERTO AL PÚBLICO EL MIÉRCOLES 17 DE SEPTIEMBRE DE 10:00 AM A 12:00PM CON EL PROPÓSITO DE GENERAR UN ESPACIO DE REFLEXIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y COMPROMISO FRENTE A LA IMPORTANCIA DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DE LA CONDUCTA SUICIDA.
- REUNION VIRTUAL EQUIPO DE DROGAS PROFESIONLES DE APOYO PARA REVISAR IDIACDORES PARA LOS TERCER SEGUIMIENTO DE LA LEY 1566 DEL 2012.
- REUNIONES CON LA DRA MARIA ELENA Y EL EQUIPO DE DROGAS A CERCA DE LOS INDICADORES DE DROGAS.
- APOYO AL POLITÉCNICO COSTA EN FERIA DE SALUD MENTAL EN LA CONFORMACION DE UN CENTRO DE ESCUCHA.
- PARTICIPACION A TALLER DE SENSIBILIZACIÓN LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO Y LA FUNDACIÓN BIENESTAR SOCIAL SIN FRONTERAS, NIT 900.705.330-7, ACERCA DEL SÍNDROME DE BURNOUT CON EL TALENTO HUMANO DEL SECTOR SALUD.



REALIZAR TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

- SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA EAPB **NUEVA EPS** EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PACIENTES CON TRASTORNOS MENTALES POR EL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS LEY 1566 DEL 2012.
- SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA EAPB **SANITAS** EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PACIENTES CON TRASTORNOS MENTALES POR EL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS LEY 1566 DEL 2012.
- SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA EAPB **FAMILIAR DE COLOMBIA** EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PACIENTES CON TRASTORNOS MENTALES POR EL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS LEY 1566 DEL 2012.
- SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA EAPB **FAMISANAR** EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PACIENTES CON TRASTORNOS MENTALES POR EL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS LEY 1566 DEL 2012.
- SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA EAPB SALUD **FOMAG** EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PACIENTES CON TRASTORNOS MENTALES POR EL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS LEY 1566 DEL 2012.
- SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA E.S.E DEL MUNICIPIO DE **REPELON** EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PACIENTES CON TRASTORNOS MENTALES POR EL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS LEY 1566 DEL 2012.
- SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA E.S.E DEL MUNICIPIO DE **MANATI** EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PACIENTES



	<p>CON TRASTORNOS MENTALES POR EL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS LEY 1566 DEL 2012.</p> <ul style="list-style-type: none">• SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA E.S.E DEL MUNICIPIO DE MALAMBO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PACIENTES CON TRASTORNOS MENTALES POR EL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS LEY 1566 DEL 2012.• SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA E.S.E DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PACIENTES CON TRASTORNOS MENTALES POR EL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS LEY 1566 DEL 2012.• SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA E.S.E DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PACIENTES CON TRASTORNOS MENTALES POR EL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS LEY 1566 DEL 2012.• SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA E.S.E DEL MUNICIPIO DE TUBARA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PACIENTES CON TRASTORNOS MENTALES POR EL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS LEY 1566 DEL 2012.• SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA E.S.E DEL MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PACIENTES CON TRASTORNOS MENTALES POR EL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS LEY 1566 DEL 2012.• SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA E.S.E DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA CEMINSA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PACIENTES CON TRASTORNOS MENTALES POR EL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS LEY 1566 DEL 2012.
--	--



	<ul style="list-style-type: none">• SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA E.S.E DEL MUNICIPIO DE SUAN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PACIENTES CON TRASTORNOS MENTALES POR EL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS LEY 1566 DEL 2012.• SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA E.S.E DEL MUNICIPIO DE SANTO TOMAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PACIENTES CON TRASTORNOS MENTALES POR EL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS LEY 1566 DEL 2012.• SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA E.S.E DEL MUNICIPIO DE PONEDERA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PACIENTES CON TRASTORNOS MENTALES POR EL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS LEY 1566 DEL 2012.• SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA E.S.E DEL MUNICIPIO DE JUAN DE ACOSTA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PACIENTES CON TRASTORNOS MENTALES POR EL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS LEY 1566 DEL 2012.• SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA E.S.E DEL MUNICIPIO DE BARANOA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PACIENTES CON TRASTORNOS MENTALES POR EL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS LEY 1566 DEL 2012.• DERECHO DE PETICION DEFENSORIA DEL PUEBLO: SOLICITUD DE INFORMACION DE VULNERABILIDAD DE NNAJ.
--	---



	<ul style="list-style-type: none">• REVISAR DOCUMENTOS DE LAS E.S.E MUNICIPALES PARA LOS RESPECTIVOS SEGUIMIENTOS.• APOYO EN LA ACTIVIDAD DE PREVENCIÓN AL SUICIDIO - PROMOCIÓN DE LA LÍNEA DE SALUD MENTAL EN LOS PISO DE GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO.• ELABORACIÓN DE ACTAS Y ENVÍOS A LAS E.S.E DE JUAN DE ACOSTA TUBARA, REPELÓN – PIOJO.
--	---

La presente certificación se expide a petición del supervisor del contrato con la finalidad que la contratista pueda gestionar la cuenta de cobro del contrato en mención.

En constancia de lo anterior firmo el presente documento los (30), días del mes de septiembre de 2025.

Cordialmente,

NOMBRE DEL REFERENTE DEL PROGRAMA

Líder de Programa Salud Mental
Subsecretaría de Salud Pública
Secretaría de Salud del Atlántico

De: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Enviado: jueves, 13 de marzo de 2025 8:23
Para: Olinda Oñoro Jiménez <oonoro@atlantico.gov.co>
Asunto: RE: UTILIZACION DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTION SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA

solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Olinda Oñoro Jiménez <oonoro@atlantico.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de marzo de 2025 17:38
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Cc: Rosario Paola Hernández Herrera
<rhernandez@atlantico.gov.co>; contratacionopssaludpublica@gmail.com <contratacionopssaludpublica@gmail.com>
Asunto: UTILIZACION DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTION SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA
Barranquilla, 12 de marzo de 2025

Doctor
EDGARDO GÓMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL
ATLÁNTICO egomez@atlantico.gov.co

Cordial saludo.

Me permito informarle que, en cumplimiento de la Circular con radicado 20210740003173 del 16 de noviembre de 2021, por medio de la cual se comunica que debe ser notificado previamente a su despacho el uso de la firma digital en los Informes de Gestión de Supervisión y/o Interventoría, la Subsecretaría de Salud Pública notifica formalmente el uso de la firma digital en los informes mencionados anteriormente, que se encuentren bajo la supervisión de la misma Subsecretaría de Salud Pública.

Atentamente,

OLINDA OÑORO JIMENEZ
Subsecretaría de Salud Pública
Secretaría de Salud Departamental
Gobernación del Atlántico